



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ
Magistrado ponente

Radicación n.º 90980

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Téngase en cuenta la renuncia al poder presentada por el representante judicial de Fabricato S.A., de acuerdo a los términos del artículo 76 del Código General del Proceso.

Visto el informe secretarial que antecede y la respuesta remitida por Fabricato S.A., reitérese a la entidad, para que responda, conforme lo ordenado en la sentencia SL694-2023, proferida el 28 de marzo de 2023 por esta Sala.

Notifíquese y cúmplase.


DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ
Magistrado